

## FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Por favor, rellene todos los campos del Formulario de Participación en MAYÚSCULAS y envíelo firmado y sellado a la Organización de subcon.MADRID por email a: [gema.blanco@metalia.es](mailto:gema.blanco@metalia.es) / [andrea.martinez@metalia.es](mailto:andrea.martinez@metalia.es) o por correo postal: Avda. de Castilla, 2 . Edificio Francia Pl. 2 - Esc B. – 28830 San Fernando de Henares (Madrid).

### Datos fiscales

|            |            |          |       |
|------------|------------|----------|-------|
| Empresa:   |            | CIF/NIF: |       |
| Domicilio: |            | CP:      |       |
| Población: | Provincia: |          | País: |
| Email:     | Teléfono:  |          | Web:  |

### Persona de contacto administración

|                     |  |           |  |
|---------------------|--|-----------|--|
| Nombre y Apellidos: |  | Cargo:    |  |
| Email:              |  | Teléfono: |  |
|                     |  | Web:      |  |

### Persona de contacto participación

|                     |  |           |  |
|---------------------|--|-----------|--|
| Nombre y Apellidos: |  | Cargo:    |  |
| Email:              |  | Teléfono: |  |
|                     |  | Web:      |  |

### Modalidades de participación:

☐ Agenda B2B ..... 750,00 € + I.V.A

☐ Agenda B2B + Mostrador Comercial ..... 995,00 € + I.V.A

\*Unidades limitadas (14)

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y ADMISIÓN DE SOLICITUDES:

- Enviar cumplimentado, firmado y sellado el contrato de participación.
- Cumplir los requisitos del Encuentro establecidos por la Organización.
- No se considerará válida la inscripción hasta que la empresa participante no haga efectiva la cuota de participación.
- Las empresas compradoras serán quienes validen las entrevistas en función de los datos técnicos que las empresas subcontratistas hayan indicado en su Ficha de Inscripción. La organización se reserva el derecho de admisión de solicitudes, así como la limitación del número de empresas participantes.
- En caso de no concertar ninguna reunión con su empresa, se devolverá íntegramente el importe de cuota de participación. La Organización no se hará cargo de los gastos que se hayan producido o devengado por la participación de la empresa en dicha acción.
- La cuota de participación da derecho a:
  - Agenda individualizada de encuentros B2B.
  - Networking informal / café y coctel de trabajo
- NO habrá servicio de traducción. En caso de necesidad, se deberá acudir con traductor/interprete propio.

☐ He leído y acepto las condiciones del contrato disponibles al dorso y acepto las condiciones de pago detalladas.

Firma y Sello de la Empresa

Fecha: